COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 13 de Octubre del año 7021. la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Septembel año 2021, para velar por el
Electoral establecida con fecha ou de Septemente año 2021, para velar por el
normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria coutro social cultural sociosas relibioca infuntivasps.
Comunitaria cos tros social cultural sociosas necisiosa informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección
del directorio de la organización se realizará:
Fecha de elección: 05 NOVIEMBNE - 2021
Horario: 18:00 Ans.
Lugar y dirección: PJE. 205 NANANJOS N-3178.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Cloudia, Neira Southouez

Nombre y firma

Nombre y firma

YWEND NEIRS SANTIBANEZ

Nombré y firma

ARTÍCULO 21 BIS. La Comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.